

Balance y principales desafíos del estilo actual de crecimiento costarricense en materia económico, social y ambiental

Balance and main challenges of the current style of costa rican growth in economic, social and environmental matters

Edwin Andrés Zamora Bolaños
Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica
edwinzamora@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0003-7157-8555>

Fecha de recibido: 12-12-2023
Fecha de aceptación: 22-10-2024

Resumen

La crisis económica de la década de 1980, seguida de los subsecuentes Programas de Estabilización y de Ajuste Estructural, marcan el inicio de un nuevo estilo de desarrollo en Costa Rica, basado en la Promoción de Exportación, la Atracción de Inversión extranjera Directa (IED) y en un papel más reducido del Estado en la economía. A pesar de que el nuevo estilo de crecimiento ha permitido al país gozar de cierta estabilidad macroeconómica medida a través de una balanza de pagos, inflación y tipos de cambio estables, el país no ha podido superar los grandes rezagos derivados de la crisis de los 80, y sigue afrontando grandes retos en materia de pobreza y desigualdad, así como de déficit fiscal, este último agravado paradójicamente por las mismas políticas de promoción de exportaciones y de atracción de inversión implementadas en el país; basadas en incentivos fiscales que no favorecen la estabilidad de las finanzas públicas. En la actualidad, el país afronta además retos asociados al uso insostenible de recursos ambientales, tal es el caso de la gestión del recurso hídrico, la poca planificación en el uso del suelo y el abuso en el consumo de agroquímicos.

Palabras Clave: estilo de desarrollo, desigualdad, pobreza, promoción de exportaciones, sostenibilidad.

Abstract

The economic crisis of the 1980s, followed by the subsequent Stabilization and Structural Adjustment Programs, marked the beginning of a new style of development in Costa Rica, based on Export Promotion, the Attraction of Foreign Direct Investment (FDI) and a reduced role of the State in the economy. Despite the fact that the new style of growth has allowed the country to enjoy some macroeconomic stability measured through a stable balance of payments, inflation and exchange rates, the country has not been able to overcome the great lags resulting from the crisis of the 1980s, and continues to face great challenges in terms of poverty and inequality, as well as the fiscal deficit, the latter paradoxically aggravated by the same policies to promote exports and attract investment implemented in the country; based on tax incentives that do not favour the stability of public finances. Currently, the country also faces challenges associated with the unsustainable use of environmental resources, such as water resource management, poor planning in land use and abuse in the consumption of agrochemicals.

Key words: development style, inequality, poverty, export promotion, sustainability.

1. Introducción

El presente artículo pretende analizar las principales características del estilo de desarrollo¹ llevado a cabo en Costa Rica desde la década de 1980 hasta la actualidad, concentrándose, sobre todo, en el balance, positivo o negativo, a la luz de varios indicadores económicos, sociales y ambientales relevantes, de la aplicación de las políticas orientadas por el estilo de desarrollo denominado neoliberal, imperante durante este período.

Dado lo anterior, se recurre a un análisis de la evolución histórica de distintas variables relevantes en los ámbitos económico, social y ambiental que permitan caracterizar precisamente el comportamiento del estilo de desarrollo analizado. Para concluir, se realiza una valoración crítica de su desempeño en el período estudiado.

Se asume que la relación entre las dimensiones económica, social y ambiental es producto de la evolución histórica de las tres. Todas ellas se mueven dentro del mismo ámbito de acción nacional, y su evolución depende una de la otra, teniendo al eje económico como articulador del proceso de desarrollo, con consecuencias sociales y ambientales que se derivan de dicho proceso. Estos pueden mostrarse

como resultados finales de este estilo de desarrollo, siendo esta la premisa del análisis que sigue.

2. Bases del estilo de desarrollo neoliberal

Después de la crisis de la deuda externa de la década de 1980 y tras una década de implementación de políticas de ajuste monetario, fiscal y estructural, Costa Rica inicia la década de 1990 con un panorama macroeconómico más o menos estable, resultado de la implementación de tres Programas de Ajuste Estructural (PAE) negociados con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial (Chaves Ortiz, 2006, pp. 5-6).

Las bases del nuevo estilo de crecimiento se fundamentan en la línea ya trazada por los PAE mencionados, apostando a tres elementos básicos (Mora, 2000, p. 91): promoción de exportaciones, reducciones arancelarias y atracción de inversión extranjera directa (IED), así como en el desarrollo de la actividad turística. Estos han sido elementos centrales de la política económica del Estado costarricense desde la década de 1990 hasta el presente.

2.1 Promoción y diversificación de las exportaciones

La estrategia propuso restablecer las condiciones de crecimiento económico y mejorar la capacidad de pagos externos de la economía nacional para resolver sus problemas fundamentales. Lo primero se lograría mediante el fomento de la competencia y liderazgo de los mercados, con el fin de incrementar la productividad y el crecimiento de los procesos productivos. El comercio internacional actuaría como la fuerza de empuje para el reacomodo de los factores productivos en las industrias y sectores que serían insertados en la economía mundial, cosa que no se había logrado de manera extendida en el estilo de crecimiento precedente. Un nuevo papel de concertación y regulación del interés público fue requerido en la reestructuración del Estado, así como una mayor efectividad y focalización de sus servicios, en particular en educación y salud

1 Un modelo de desarrollo económico es una definición teórica que hace referencia a la «aplicación racional y consistente, por parte de los diversos gobiernos, de un esquema ordenado, lógico y coherente de medidas asumidas a priori para alcanzar el desarrollo o, al menos, el crecimiento» (Chaves Ortiz, 2006, pág. 70) Hablamos aquí de estilo de desarrollo y no de modelo de desarrollo, ya que, en la práctica, no puede decirse que, para el caso costarricense, el balance de fuerzas políticas haya permitido la aplicación de todas las recomendaciones teóricas planteadas por un “modelo de desarrollo” en particular. De esta forma, para referirse a las aplicaciones prácticas de medidas de política económica orientadas hacia el desarrollo, llevadas a cabo por los distintos países, existe una tendencia a referirse a ellos como “estilos de crecimiento”, o “estilos de desarrollo”, en vez de modelos de desarrollo como tales. Así, un estilo de crecimiento o desarrollo se define como “... ese conjunto de medidas que de forma más o menos articulada, con más o menos contradicciones, caracterizan el camino que han venido siguiendo las economías en Latinoamérica en las últimas dos décadas.... Por esta vía se puede generar una discusión, no sobre concepciones puramente teóricas, sino sobre tipos de economía real que se ha ido construyendo, como resultado último de acciones de diversos actores sociales públicos y privados, nacionales e internacionales y que, por tanto, no necesariamente suponen ni una intención común, ni una coherencia general de acciones y de ahí que tampoco garantice una eficacia en el camino del desarrollo” (Chaves Ortiz, 2006, pág. 70)

(Arias & José, 2007).

Para ello, se utilizaron varios instrumentos de política económica y comercial, entre ellos, los certificados de abono tributario (CAT) y los contratos de exportación, que implicaban la exoneración de impuestos y reducciones arancelarias para las nuevas actividades de exportación.

2.1.1 Certificados de abono tributario (CAT)

Los CAT consistían básicamente en exoneraciones tributarias a los exportadores no tradicionales. Aunque se crearon en la década de 1970 con el fin de fomentar la exportación, se convirtieron en un incentivo muy valioso durante los años 1980 y 1990 para ese propósito. Ejemplos de productos no tradicionales son los siguientes: plantas ornamentales, melón, piña, chayotes y yuca, entre otros.

2.1.2 Contratos de exportación

En el año 1984, mediante la Ley 6955 en su artículo 67, se crearon los contratos de exportación, el principal instrumento jurídico de promoción de exportaciones no tradicionales a terceros mercados. El contrato de exportación otorgaba exoneraciones totales de aranceles y sobretasas en las importaciones de aquellas materias primas, insumos, envases y empaques que se utilizan en el proceso exportador, así como en los bienes de capital empleados con ese fin (Procuraduría General de la República, s.f.).

2.2 Atracción de IED

De igual forma, se establecieron regímenes especiales con el fin de favorecer la instalación de empresas extranjeras en el país e incentivar la inversión extranjera directa (IED). Entre los principales instrumentos se encuentran los regímenes de perfeccionamiento activo y de zona franca.

2.2.1 Regímenes de perfeccionamiento

Estos regímenes se aplicaron, sobre todo, a la

industria manufacturera durante el período de los años 1990 y 2000, en particular a la maquila textil, ya que exoneraban a las empresas que se incorporaban al régimen, entre otros aspectos, de impuestos a la importación de materias primas y de los equipos que se usaran en procesos productivos dentro del país para elaborar bienes que serían exportados. Hacia el año 2021, el país contaba con 47 empresas bajo este régimen (PROCOMER, 2023).

2.2.2 Zonas francas

Creadas al amparo de la Ley 7210 del año 1990, con el fin específico de atraer inversión extranjera directa al país. Posteriores reformas han permitido incluir como beneficiarias de este régimen a empresas suplidoras de materia prima o insumos, así como a aquellas que se dediquen a la investigación científica. Dentro de los beneficios que brinda este régimen se encuentran:

- Exoneración de impuestos en la importación de mercancías necesarias para la operación y administración de la empresa.
- Exención de impuestos a la exportación.
- Exención, por un periodo de 10 años, de los impuestos de adquisición de vehículos de trabajo, transporte de personas y remesas.
- Exención de todos los tributos a las utilidades (se otorga según criterios de ubicación y categoría de empresa. Es determinante si se ubica fuera o dentro de la Gran Área Metropolitana).
- Acceso a programas de entrenamiento y de capacitación.

Dentro de este proceso de inserción internacional, ha sido determinante la reducción de impuestos a la importación o aranceles en una buena parte de los productos, con el fin de que las empresas nacionales fueran más competitivas internacionalmente y el consumidor nacional gozara de precios más competitivos en los productos importados que consumía.

2.3 Actividad turística

Costa Rica le apostó también al desarrollo y a la

promoción de la actividad turística, aprovechando su estabilidad institucional y la imagen de país verde, con un excepcional éxito en esta materia. Para ello se creó, en el año de 1985, la Ley de Incentivos para el Desarrollo Turístico 6990, que define una serie de beneficios a distintos servicios; entre ellos: hotelería, a los cuales se les concede lo siguiente:

- Exoneración de impuestos a la importación de bienes necesarios para brindar el servicio y excepción del impuesto sobre las ventas en la fase de inversión.
- Exoneración por seis años del impuesto territorial.
- Depreciación acelerada de inversiones (sirve de escudo fiscal para el pago de impuesto de la renta).

2.4. Neoliberalismo y política ambiental

Como ya se mencionó, el estilo de desarrollo impulsado en Costa Rica en las últimas décadas no ha sido un proceso totalmente articulado, coherente ni carente de contradicciones. Aunque el estilo de desarrollo actual no necesariamente tiene al tema ambiental como punto central, la política nacional en esta materia ha estado orientada a la preservación y expansión de las áreas silvestres protegidas, en gran medida dirigido a mantener y preservar la imagen del país como un país verde, dado que este ha sido el sello más importante de la política turística del país durante este período y la base del desarrollo turístico.

Sin embargo, este desarrollo turístico ha implicado importantes tensiones en materia de uso del recurso hídrico, sobre todo en zonas propensas a la escasez del recurso en época seca; tal es el caso de la zona del Pacífico Central y Norte. Por otro lado, la atracción de inversión extranjera directa (IED) en la producción agrícola no tradicional para la exportación, como la producción de piña, no ha tenido el mismo efecto de preservación ambiental, sino todo lo contrario, con serios problemas de deforestación en las zonas productoras, así como de contaminación del recurso hídrico.

Finalmente, el amplio desarrollo de la IED en el Valle Central, la dinámica de crecimiento poblacional y la ausencia de planificación urbana han ejercido una fuerte presión tanto a nivel de consumo de agua potable como en la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas en esta región. Todo lo anterior se ve agravado por el escaso apoyo gubernamental en materia presupuestaria al tema ambiental. El presupuesto nacional destinado a esta materia no supera el 0,01 % del PIB en las últimas décadas, al tiempo que la cantidad de personal y horas dedicadas a la conservación se han reducido drásticamente en los últimos años. Mientras que en 2020 se dedicaron 110,496 horas a estas labores (la cifra más alta desde 2011), en 2022 apenas alcanzó las 32,926 horas, lo que equivale a una caída del 70,2 % (Estado de la Nación, 2023, pp. 205-206).

3. Resultados del estilo de desarrollo bajo análisis

Seguidamente, se estudia el impacto de este estilo de desarrollo en tres ejes fundamentales: sector externo, pobreza y déficit fiscal.

3.1 Estabilidad Macroeconómica

El nuevo estilo de desarrollo ha contribuido, de manera aceptable, al equilibrio macroeconómico del país.

3.1.1 Inflación

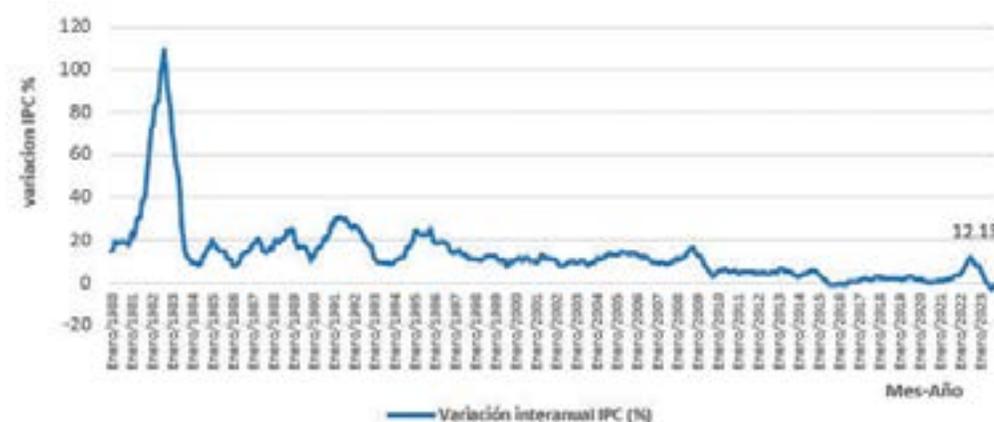
Como se aprecia en el gráfico 1, la inflación, medida a través de la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), ha mantenido un comportamiento consistentemente decreciente desde la década de 1980. Se ubica por debajo de 10% anual desde la década del año 2000 y ha alcanzado niveles aún más bajos, cercanos o inferiores al 1,5% en promedio desde el año 2010.

Durante la última década no son extraños inclusive los fenómenos de inflaciones interanuales negativas persistentes durante varios meses. Un ejemplo de ello es la experimentada en el año 2015, específicamente en el mes de julio, la inflación in-

teranual se torna negativa, extendiéndose por 12 meses consecutivos, en los cuales la inflación interanual se mantuvo en terreno negativo, siendo en promedio de -0,69% en dicho periodo. Sin ir más lejos, el más reciente periodo de este tipo se puede identificar a partir del mes de junio del año 2023, y que hasta diciembre de ese mismo año encadenaba 7 meses consecutivos con una inflación interanual en negativo, que en promedio ha alcanzado el -1,93%.

GRÁFICO 1

Costa Rica: Variación interanual del índice de precios al consumidor (IPC) enero 1980- diciembre 2023



Nota. BCCR.

Cabe hacer la mención de varios fenómenos puntuales que han alterado el comportamiento y la tendencia histórica de este indicador durante el último año, a saber, la salida de crisis producida por la pandemia mundial de COVID-19 y la guerra en Ucrania. Producto de lo anterior Costa Rica enfrentó, durante el año 2022, una inflación considerable que llegó a alcanzar 12,13% interanual en agosto de ese año, algo nunca visto desde marzo del año 2009.

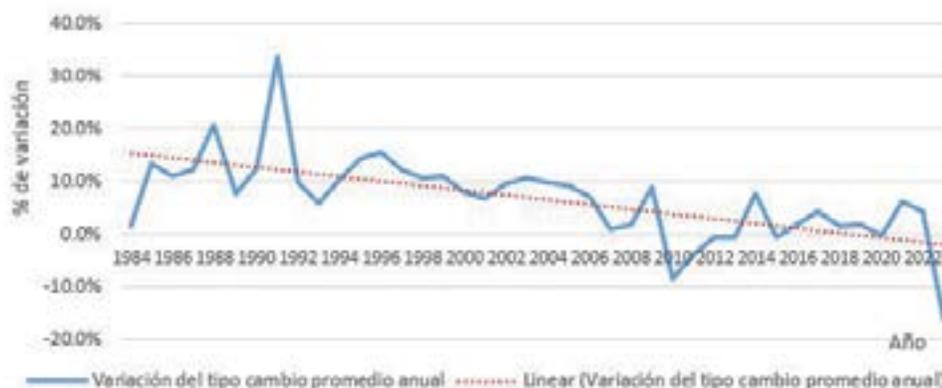
No obstante, este hecho puntual trasciende los alcances de este artículo. Hasta este punto lo importante es mencionar que el estilo de desarrollo Neoliberal de promoción de exportaciones, así como la gestión monetaria del Banco Central, asociada a este, han sido en general exitosos en materia de control inflacionario para el periodo analizado.

3.1.2 Tipo de cambio

Al igual que la inflación, el tipo de cambio ha mostrado un comportamiento bastante estable en las últimas décadas, con una tendencia a la desaceleración en su depreciación en el tiempo (línea roja del gráfico 2), y para nada similar a las devaluaciones del orden del 20% o 30% anuales en ciertos años de la década de los 80 o 90. El gráfico 2 resume este comportamiento.

GRÁFICO 2

Costa Rica: tasa de variación del cambio promedio anual de compra y venta 1983-2023



Nota. BCCR.

Definitivamente el nuevo estilo de crecimiento ha traído un panorama mucho más estable en cuanto al comportamiento del tipo de cambio. Mientras que en la década de 1980 el promedio de devaluación anual rondó el 11% y en la década de 1990 este valor se ubicó en un 13,6%, a partir del año 2007, momento en el que se flexibilizó el esquema cambiario, las depreciaciones anuales del colón se ubican en el orden del 0,5% anual. Es más, para los últimos 5 años, es decir desde 2019 al 2023, el colón más bien se ha apreciado un 0,8%.

La estabilidad del tipo de cambio ha favorecido también la estabilidad de precios analizada en el punto anterior. Producto del nuevo estilo de crecimiento Costa Rica se ha consolidado como una economía comercialmente muy abierta al mundo, y por tanto muy dependiente de las importaciones tanto de materias primas como de bienes finales. Debido a esto la definición de los precios internos se muy afectada por el componente importado. Ante este panorama depreciaciones aceleradas del colón se traducen rápidamente en precios elevados a nivel interno. El ultimo evento de inflación elevada en el país ocurrido en el año 2022 coincidió con un elevado nivel de depreciación del colón, lo que contribuyó a incrementar las presiones inflacionarias.

Aun con esto, el comportamiento tendencial del tipo de cambio ha sido relativamente estable en las últimas décadas, de ahí que se concluya que haya existido un comportamiento consistente con la estabilidad macroeconómica durante el periodo analizado.

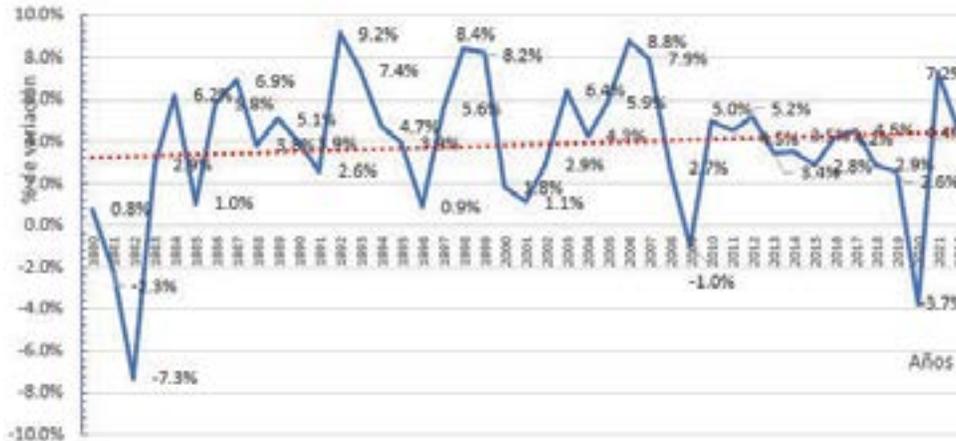
3.2 Crecimiento Económico

Del lado de la producción, el gráfico 3 muestra cómo el PIB real ha mostrado un crecimiento sostenido, con algunas excepciones y baches, pero con una tendencia creciente desde el año 1983, según muestra la línea roja en dicho gráfico. Hay que tener presente que durante el año 1982 esta variable decreció drásticamente en un -7,3%. Si bien han existido períodos de reducción en la actividad económica desde esa época, no es hasta el año 2009, producto de la crisis mundial, conocida como la Gran Recesión que el país experimenta un crecimiento negativo del PIB. Nuevamente, y producto de la pandemia por COVID-19, esta situación se repite en el año 2020. Fuera de esto, todos los demás años muestran crecimientos positivos en la actividad económica. De hecho, desde 1990 al 2022, el PIB creció a una tasa promedio anual del 4,3%. Si se elimina el efecto de los shocks externos del 2009 y 2020 ese valor se eleva al 4,7%.

Estos son niveles de crecimiento económico promedio anual relativamente buenos, lo que refleja una economía, en términos generales, saludable.

GRÁFICO 3

Costa Rica: PIB (base 1991) Real y su tasa de variación. Años 1980-2023. En miles de millones de colones y porcentajes, respectivamente

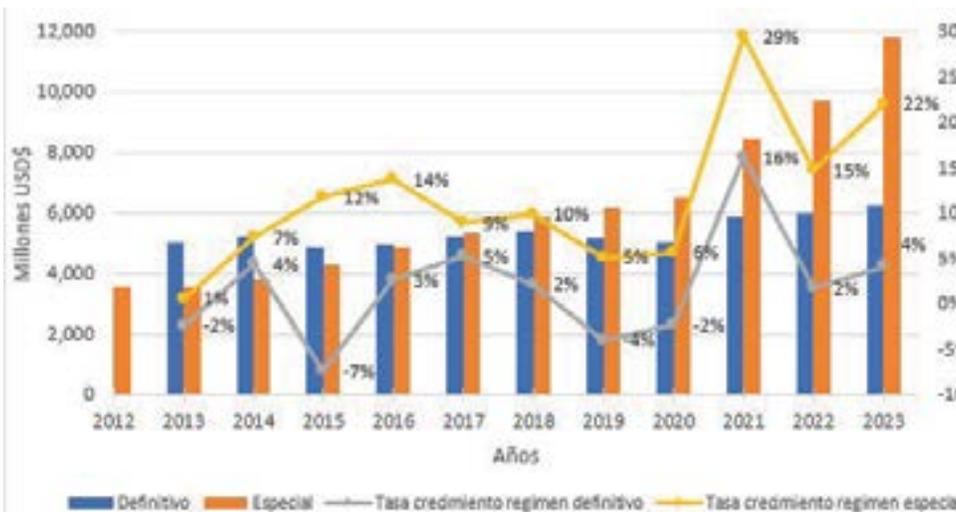


Nota. BCCR.

Sí es importante mencionar que del año 2010 a la fecha el promedio de crecimiento se ha reducido a niveles del 3,6% promedio anual. La economía, a pesar del relativamente buen desempeño exportador y de atracción de IED, como se verá más adelante, parece llevar una década mostrando signos de debilitamiento.

GRÁFICO 4

Exportaciones FOB Régimen Definitivo y Especial 2021-2023. En miles de millones USD\$ y porcentajes



Nota. BCCR.

El gráfico 4 muestra como el sector asociado a Zonas Francas (Régimen Especial) es el que presenta mayor dinamismo exportador en el país en los últimos años, representando en 2023 el doble de exportaciones que las empresas que no gozan de subsidios (Régimen Definitivo).

De igual forma los sectores exportadores subsidiados tributariamente están creciendo a tasas que duplican o triplican a las de los sectores no subsidiados, y en algunos años como 2022 y 2023 las exportaciones de zonas francas crecen a tasas 6 y 7 veces superiores a las de empresas que no forman parte de esos regímenes, respectivamente. Este crecimiento no se traduce, como se verá más adelante, en contribuciones fiscales que apoyen el accionar gubernamental para paliar el problema del déficit fiscal, ni colaboran significativamente con la reducción de la pobreza o la desigualdad en el país.

3.3 Balanza de Pagos

Con respecto a la balanza de pagos, al igual que con los indicadores anteriores, puede decirse que se ha mantenido estable a lo largo de los últimos años.

Como se aprecia en el cuadro 1, si bien desde el punto de vista de la balanza comercial Costa Rica muestra un saldo deficitario para el período analizado (2007-2021), estos valores son ampliamente compensados por la balanza de servicios, así como por la inversión extranjera directa (IED), quienes aportan un nivel significativo de flujo de divisas a lo interno del país. Si se consideran estas tres variables, se observa un saldo positivo en el periodo analizado.

De esta forma, si bien Costa Rica es importador neto de bienes, es al mismo tiempo un receptor neto de inversión extranjera, así como un exportador neto de servicios, siendo estos últimos muy superiores al primero. Lo anterior garantiza la estabilidad macroeconómica, ya que asegura una fuente constante de divisas para cubrir el déficit comercial y el mismo tiempo asegura tipos de cambio estables como lo hemos visto en apartados anteriores.

Cuadro 1

Costa Rica: saldos comerciales y de servicios e IED en miles dólares estadounidenses. Años 2007-2021

Año	Saldo Comercial	Saldo Servicios	IED	Total
2007	-4 074	2 184	2 088	198
2008	-5 826	2 738	2 320	-768
2009	-3 257	2 678	1 444	865
2010	-4 225	3 132	1 684	591
2011	-5 729	3 833	2 461	565
2012	-6 218	3 984	2 258	24
2013	-6 489	4 564	2 741	816
2014	-6 395	4 539	2 927	1 071
2015	-5 508	4 609	2 752	1 853
2016	-5 309	5 110	2 204	2 005
2017	-5 288	5 015	2 742	2 469
2018	-5 279	5 288	2 134	2 143
2019	-4 665	6 292	2 812	4 440
2020	-2 361	4 003	1 763	3 404
2021	-3 941	4 366	3 231	3 656

Nota. (COMEX, s.f.)

De igual forma revela un estilo de desarrollo exitoso en materia de atracción de IED y una orientación de la economía hacia el sector servicios, más que hacía actividades productivas tradicionales (agricultura o industria).

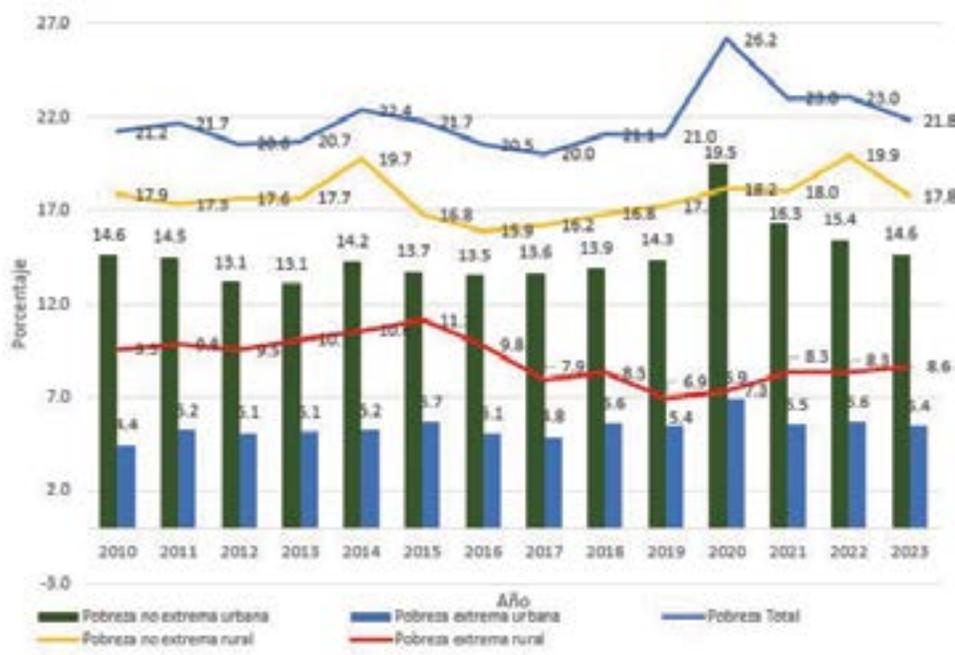
3.4 Pobreza y desigualdad

Aunque las cifras económicas analizadas hasta ahora son claramente positivas, el impacto del crecimiento y la estabilidad no han repercutido de manera homogénea en todo el país. La desigualdad y la pobreza siguen siendo elementos omnipresentes en la Costa Rica actual. De hecho, el país lleva décadas sin poder reducir la pobreza total por debajo del umbral del 20%, como se parecía en el gráfico 5. Dicho gráfico también muestra como la pobreza tiene un matiz marcadamente rural.

La condición de pobreza y pobreza extrema se encuentra acentuada en las zonas rurales del país. Mientras en las zonas urbanas para el año 2023, la pobreza ronda el 14%, en la zona rural este valor supera el 17%. Con la pobreza extrema ocurre algo similar, siendo esta más de 3 puntos porcentuales superior en zonas rurales que en urbanas (8,6% versus 5,4% respectivamente).

GRÁFICO 5

Costa Rica: porcentaje de hogares pobres. Pobreza según zonas rural y urbana (2010-2023)



Nota. (INEC, 2023).

Claramente, el estilo de desarrollo actual ha acentuado la generación de oportunidades en las zonas urbanas del país, principalmente en la zona central. En este sentido, el cuadro 2 divide la pobreza por zona de planificación, poniendo en evidencia esta realidad. Para julio de 2023, el Valle Central presenta niveles de pobreza y pobreza extrema del 12,9% y 4,1%, respectivamente. Mientras que en regiones como la Brunca, estos niveles rondan entre el 22,2% y el 8,4%, duplicando los niveles de pobreza de la región central del país. Algo similar ocurre con regiones como la Huetar Norte y el Caribe, así como con la Chorotega.

Parece evidente que el dinamismo económico asociado al estilo de desarrollo imperante no ha trascen-

dido a estas zonas. De hecho, los mayores niveles de inversión extranjera directa (IED) se concentran en el Valle Central del país (75% para el período 2004-2010), en las zonas francas y en parques industriales que se han instalado en la región (Martínez & Hernández, 2012, p. 25). Mientras que en las zonas periféricas, esta inversión es escasa y, a lo sumo, como en la región Chorotega, implica enclaves hoteleros que, aunque generan una dinámica positiva de empleo y demanda de ciertos insumos en la región, no han sido suficientes para reducir los niveles de pobreza en sus áreas de influencia.

Cuadro 2

Costa Rica: distribución porcentual de los hogares por nivel de pobreza LP, según zona y región de planificación, julio 2023

Zona y región de planificación	2023				
	Total	No pobres	Pobres Total	Pobreza no extrema	Pobreza extrema
Total	100,0	78,2	21,8	15,5	6,3
Zona					
Urbana	100,0	79,9	20,1	14,6	5,4
Rural	100,0	73,6	26,4	17,8	8,6
Región de planificación					
Central	100,0	83,0	17,0	12,9	4,1
Chorotega	100,0	72,4	27,6	17,1	10,5
Pacífico Central	100,0	71,6	28,4	18,7	9,7
Brunca	100,0	69,4	30,6	22,2	8,4
Huetar Caribe	100,0	68,6	31,4	20,9	10,4
Huetar Norte	100,0	70,7	29,3	19,0	10,3

Nota. (INEC, 2023).

De lo expuesto, cobra sentido la reciente extensión de incentivos para que las zonas francas se instalen en estas áreas marginales y alejadas del Valle Central, y les otorguen mayores niveles de exoneración fiscal. No obstante, parece que el proceso aún no alcanza niveles significativos, sobre todo porque la lejanía de los recursos y servicios que necesitan (insumos, medios de transporte, puertos y aeropuertos internacionales, telecomunicaciones, infraestructura hotelera, servicios técnicos relevantes, etc.) y la disponibilidad de fuerza de trabajo calificada (Martínez & Hernández, 2012, p. 26) se convierten en los principales cuellos de botella que actúan como círculos viciosos, acentuando el carácter excluyente del estilo de desarrollo actual hacia esas regiones.

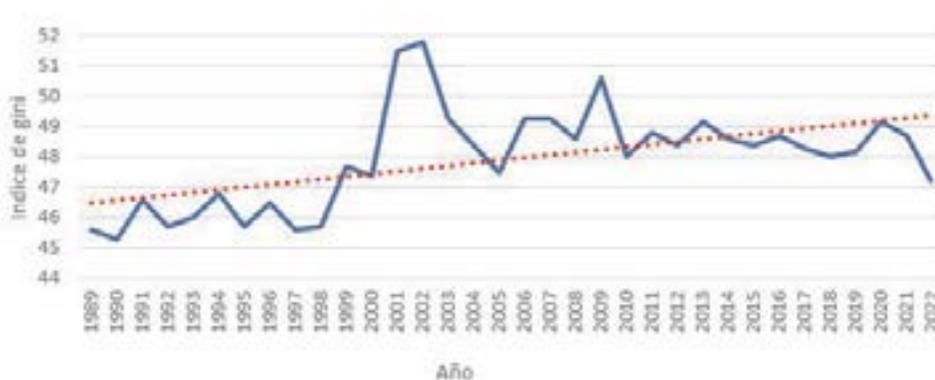
Todo lo anterior se desarrolla en un contexto de creciente desigualdad económica. No solo la pobreza es un problema estructural en el país; también lo es la excesiva concentración del ingreso y su agravamiento a lo largo del tiempo. El gráfico 6 muestra la evolución del índice de Gini para Costa Rica, desde el año 1989 hasta 2022. Cuanto más se aproxime el índice a cero, más igualitaria

es la distribución del ingreso dentro del país, mientras que cuanto más se acerque a 100, indicaría una mayor concentración del ingreso en las personas que más ingresos reciben.

Según el gráfico, durante el periodo analizado, el índice ha mostrado una tendencia constante a incrementarse en el tiempo, es decir, a agravar el problema de la concentración del ingreso en pocas manos, tal como lo muestra la línea roja de tendencia. Si bien es cierto que en los últimos años el índice ha tendido a estabilizarse alrededor de un valor de entre 48 y 50 puntos, resulta interesante que no muestre tendencias concretas a reducirse y, por tanto, a mejorar la distribución del ingreso en el país.

GRÁFICO 6

Índice de Gini para Costa Rica



Nota. (Banco Mundial, s.f.).

Si se analiza este indicador de manera conjunta con el comportamiento de la pobreza visto en el apartado anterior, resultará evidente que están relacionados. Al tiempo que tenemos niveles de pobreza que se resisten a mejorar a lo largo del tiempo, lo mismo sucede con la distribución del ingreso. Lo anterior parece estar evidenciado que los frutos del estilo de desarrollo actual están favoreciendo más a ciertos grupos de la población, sobre todo los de mayores ingresos, al tiempo que mantiene excluidos de las ventajas de ese crecimiento a las personas de menores ingresos.

En resumen, el estilo de desarrollo actual es excluyente, dejando por fuera a aquellos grupos poblacionales que no logran integrarse activamente a la dinámica de crecimiento asociada al sector exportador.

3.5 Déficit fiscal

El estilo de desarrollo actual también se ha caracterizado por no contribuir, de manera sostenible, al buen desempeño de las finanzas públicas. La estrategia de inserción internacional del país se ha basado en una política de promoción productiva muy intensa, desde el punto de vista fiscal, que se ha traducido, según Martínez y Hernández (2012), en dos grandes tendencias:

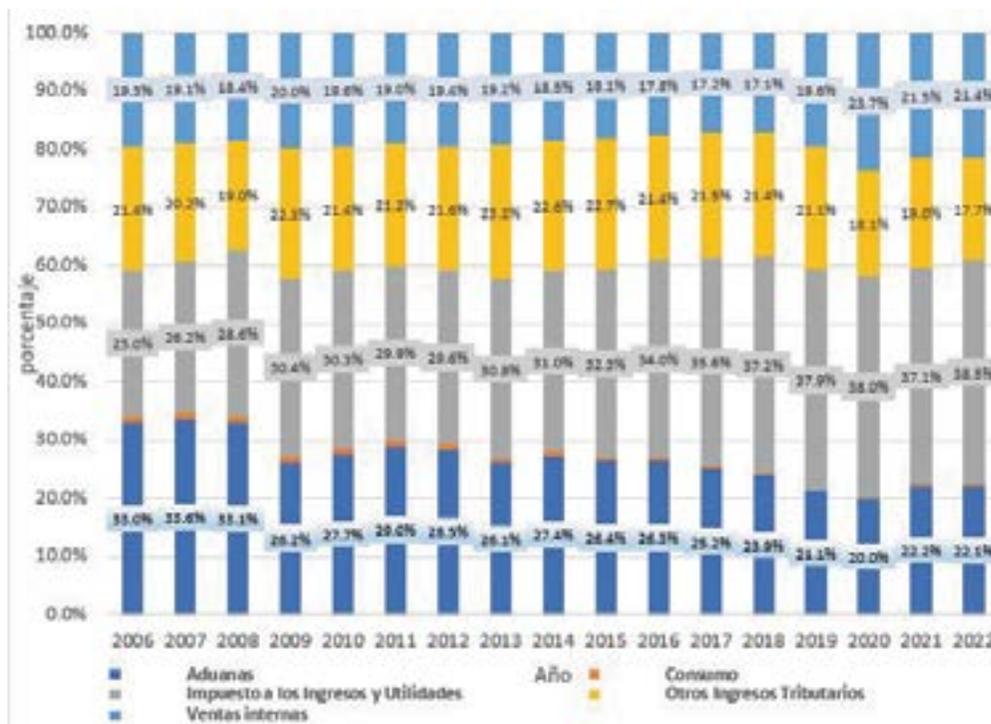
La primera es la reducción de los ingresos tributarios debido a los procesos de desgravación y al incremento de las exenciones. La segunda es el aumento de las demandas sobre los recursos públicos para atender tres objetivos: garantizar la estabilidad económica, favorecer el desarrollo de una mayor competitividad sistémica y enfrentar los costos sociales del modelo de desarrollo seguido (p. 25).

Según la Organización Mundial del Comercio (OMC, 2013), para el año 2010, Costa Rica dejó de ingresar, por concepto de exoneraciones de impuestos, entre el 4,6 % y el 5,8 % del PIB, lo que representa un monto cercano a los 200 millones de dólares anuales. De igual forma, PROCOMER ha estimado que las exoneraciones fiscales concedidas a zonas francas rondaron los 1 000 millones de dólares para el año 2018 y se acercan a los 2 000 millones de dólares en el año 2022 (PROCOMER, 2023).

Lo anterior ha tenido un efecto notable en las finanzas públicas. El gráfico 7 presenta la composición de los ingresos tributarios de Costa Rica para el periodo 2006-2018. Se observa cómo los ingresos arancelarios (importaciones y exportaciones) pasan de representar el 33 % del total de ingresos tributarios en 2006 a apenas el 22 % para el año 2022, lo que implica una reducción de 11 puntos porcentuales dentro del total. Este faltante ha sido compensado por el incremento en lo recaudado por concepto de impuestos sobre ingresos y utilidades, así como del impuesto sobre las ventas. Sin embargo, esta medida no ha sido suficiente para contener el déficit fiscal. Es importante destacar que el sector más dinámico de la economía, ligado a las zonas francas, no paga impuestos ni sobre utilidades ni sobre aduanas, por lo que no contribuye a la composición de ingresos gubernamentales presentada en el gráfico 7. Esto significa que son las actividades productivas vinculadas al mercado interno y a los regímenes tradicionales quienes cargan con el peso de la sostenibilidad fiscal del país.

GRÁFICO 7

Costa Rica: Gobierno central, composición de los ingresos tributarios base devengado (2006-2022). En millones de colones



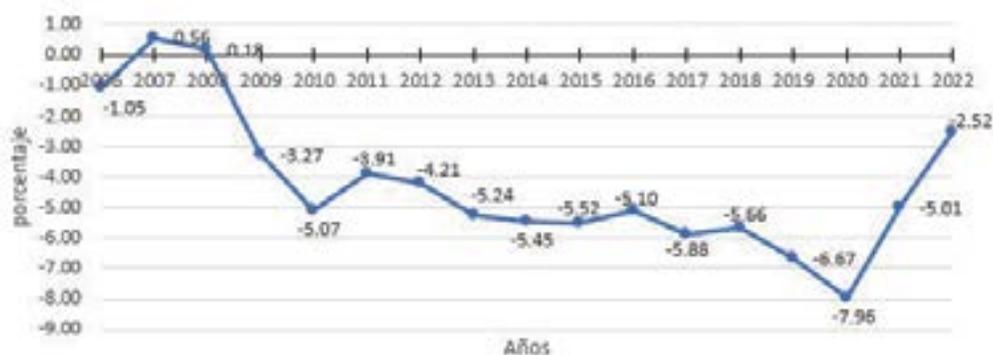
Nota. BCCR (2023).

En este sentido el gráfico 8 muestra el comportamiento del déficit fiscal como porcentaje del PIB para el periodo 2006-2022. A partir del año 2008, el déficit inicia un proceso de crecimiento acelerado, favorecido por la crisis internacional de aquel momento y el menor dinamismo de la economía nacional y mundial desde entonces.

Aunque, en el año 2018, Costa Rica aprobó una reforma tributaria que pretendía darle solución al problema del déficit fiscal, el carácter superficial de la reforma, así como el nivel de endeudamiento que poseía el país, han hecho que la situación sea difícil de gestionar a corto y a mediano plazo.

GRÁFICO 8

Costa Rica: resultado financiero del Gobierno Central como porcentaje del PIB (2006-2022)



Nota. BCCR (2023).

El déficit fiscal del año 2019 se ubicó en -6,67% del PIB y, para el año 2020, en plena pandemia del COVID-19 alcanzó el -7,96% (BCCR, s.f.). Si bien la situación ha mejorado en los años 2021 y 2022 en virtud de una importante contracción del gasto público y un moderado crecimiento de los ingresos tributarios, el déficit y la deuda acumulada, siguen siendo un fardo muy pesado para el Gobierno Central, al cual el sector exportador y más dinámico de la economía no está contribuyendo.

3.6 Balance ambiental del período

Al igual que el resto del mundo, los retos que enfrenta Costa Rica en materia ambiental son de gran envergadura. En relación con este tema, el Programa Estado de la Nación advirtió, desde hace más de una década, que Costa Rica posee un estilo de vida que ya excede las capacidades de recuperación del medio natural:

Dados sus patrones de uso de los recursos naturales, Costa Rica ha sobrepasado la capacidad de su territorio para satisfacer los requerimientos de la población. Esta insuficiencia abarca todos los recursos, pero destaca de manera particular dos áreas sobre las cuales resulta urgente trabajar: el ordenamiento territorial —una deuda acumulada a lo largo de muchos años— y las emisiones de gases contaminantes generadas por el sector transporte (Estado de la Nación, 2009, p. 65).

El Estado de la Nación realiza periódicamente estimaciones de la huella ecológica de Costa Rica. Según sus cálculos, para el año 2008, la huella ecológica ya excedía en un 12% las capacidades del medio natural del país; mientras que, para el año 2018, este exceso superaba el 58,4%, lo que indica un avance significativo en la presión sobre el ambiente (Estado de la Nación, 2018, p. 142).

Aunque el país ha experimentado avances importantes en áreas como la reforestación (con un crecimiento neto del área reforestada desde la década de 1990 hasta la fecha), la energía (99,7% de generación de electricidad a partir de fuentes renovables en 2017), las pesquerías (prohibición de pesca de arrastre) y los recursos hídricos (metodologías de tarifas hídricas), existen temas en los que el país enfrenta retos significativos, como el manejo de aguas residuales, la agricultura y las emisiones contaminantes derivadas

del consumo de hidrocarburos (Estado de la Nación, 2018, p. 142).

3.6.1 Gestión del agua

Si bien Costa Rica es un país rico en recursos hídricos, enfrenta importantes retos en la gestión, especialmente en lo que se refiere a la administración de residuos (aguas residuales) y la disponibilidad de agua potable para la población.

3.6.1.1 Aguas residuales

En cuanto a las aguas residuales, la creciente concentración de población en áreas urbanas en las últimas décadas, sobre todo en el Valle Central, ha generado presiones extraordinarias sobre los recursos de la región. Uno de los problemas más graves es el uso de las aguas superficiales como vertederos a cielo abierto, no solo de desechos sólidos, sino también de desechos líquidos provenientes de hogares e industrias (Alpízar, Madrigal y Salas, 2018, p. 38).

Para el año 2000, se estimaba que alrededor del 40 % de la contaminación de la cuenca del río Tárcoles provenía de líquidos; un 23 % era causado por líquidos industriales y un 14 % provenía de desechos sólidos (Estado de la Nación, 2000, p. 231). No es de extrañar que, en el área metropolitana de San José, se encuentren algunos de los ríos más contaminados del país y del mundo: el Tiribí, el María Aguilar y el Torres (Lara, 2019). El hecho de que una parte considerable de desechos sólidos y líquidos sea vertida en los cuerpos de agua ha originado una serie de impactos negativos en los cauces receptores: agotamiento del oxígeno y desaparición de especies acuáticas, presencia de coliformes fecales, incrementos de sólidos suspendidos y sedimentación producto de la acción humana, entre otros (Estado de la Nación, 2000, p. 231).

Los datos internacionales también reflejan que el país se encuentra muy por debajo de los estándares internacionales en materia de tratamiento de aguas residuales. En Costa Rica, para el año 2017, el 14.4 % de la población contaba con cobertura en recolección y tratamiento de aguas residuales,

sobre todo en el Valle Central, Puntarenas y Pérez Zeledón (Astorga, 2018, p. 52). En América Latina, para el periodo comprendido entre 2013 y 2015, el porcentaje de tratamiento se ubicaba entre el 20 % y el 30 % de cobertura (WWAP, 2017, p. 110). Por su parte, a escala mundial, el porcentaje de población con cobertura de alcantarillado sanitario ronda el 60 % (WWAP, 2017, p. 137).

En Costa Rica, parte de las aguas negras residuales se depositan en el suelo en tanques sépticos, lo que agrava la contaminación de las aguas subterráneas (Estado de la Nación, 2000, p. 59). Sin embargo, como se mencionó, una parte considerable se deposita en cuerpos de agua superficiales. Al respecto, Astorga (2018, p. 52) apunta que para 2015, el 70 % de las aguas residuales se disponía en tanques sépticos, el 13.4 % iba a alcantarillado sin planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), el 8 % a alcantarillado con PTAR pública y el 6.4 % a alcantarillado con PTAR privada. Además, un 1.4 % se disponía en letrinas.

El reto a nivel nacional en dicha materia es abrumador, si se considera que el costo de llevar a cero el nivel de emisiones de aguas residuales es muy alto. Se estima que le costaría al país alrededor de 6,000 millones de dólares (García, 2018), según las metas que ha establecido el AyA. Esto, en un contexto de estrechez fiscal, se vislumbra difícil de alcanzar.

3.6.1.2 Disponibilidad y acceso al agua potable

Los efectos del cambio climático son ya muy evidentes, sobre todo en el Valle Central y en la zona Pacífico Central y Chorotega, planteando serios desafíos en cuanto a la disponibilidad de agua potable en el país (Alpízar, Madrigal, & Salas, 2018, p. 34). Un factor clave en esta problemática ha sido el crecimiento acelerado y poco ordenado de la población urbana. Al respecto, el Estado de la Nación (2019, p. 59) señala que un ámbito no resuelto en materia de gestión ambiental en el país ha sido “la falta de planificación y ordenamiento territorial, tanto en la Gran Área Metropolitana (GAM) como en las lla-

madras ciudades intermedias”.

Esto ha implicado, entre otros aspectos, serias limitaciones en cuanto a la disponibilidad del recurso y el consecuente acceso al servicio de agua potable para la población. La escasez de precipitaciones en la época seca agrava el problema, lo que ha llevado a que los racionamientos de agua sean comunes en los meses más secos del año (Martínez, 2019), e inclusive en otros periodos del año, en los cuales se esperaría que la disponibilidad del agua no sea un problema, como en agosto, septiembre y octubre (Navarro, 2019; Vizcaíno, 2019).

Más recientemente, la contaminación por hidrocarburos de una fuente de abastecimiento de agua potable en el Valle Central mantiene en vilo a unas 200,000 personas en los cantones Tibás, Goicoechea y Moravia (Pomareda, 2024), resaltando el serio rezago en la gestión de este recurso.

Por su parte, las instituciones encargadas de asegurar el suministro de agua se han mostrado poco eficientes en la ejecución de las obras de infraestructura que aseguren la disponibilidad del recurso a lo largo del año, a pesar de contar con el presupuesto necesario para acometer estos proyectos (ARESEP, 2018). La escasez del recurso se hace sentir no solo en el Valle Central y en las zonas periféricas, sino que también hay serios problemas de abastecimiento, extracción ilegal e inexistente o inadecuado tratamiento de aguas servidas en varios de los principales centros turísticos costeros, tanto en el Pacífico Central como en la zona de Guanacaste (Estado de la Nación, 2019, p. 140).

Esto intensifica los conflictos por el uso del recurso hídrico para distintas actividades, ya sean agropecuarias, turísticas o para el consumo humano. En este sentido, los principales conflictos vinculados al uso del agua entre comunidades rurales y el desarrollo turístico-residencial en Guanacaste han estado motivados por la extracción de agua de los acuíferos y su canalización para dar servicio a iniciativas turísticas, como los casos de Sardinal y Nimboyores (Cañada, 2019, pp. 12-13). En los casos

anteriores ha existido, ante todo, un problema de planificación y gestión estatal de la actividad turística y de la gestión del recurso hídrico (Cañada, 2019, p. 12).

Por último, como se estudiará en el apartado siguiente, los conflictos por el agua se han intensificado recientemente, asociados a la contaminación causada por la creciente expansión de la actividad agrícola, sobre todo la piñera, en las zonas norte y atlántica del país.

3.6.2 Presión ambiental de la actividad agrícola

El modelo de promoción de exportaciones en el país ha sido especialmente exitoso en el desarrollo del sector agrícola no tradicional; tal es el caso de la piña, el melón y las plantas ornamentales, entre otros. Sin embargo, este modelo ha contribuido a acentuar los problemas de contaminación que se venían experimentando desde la década de 1970 por el excesivo uso de agroquímicos (Zamora, 2022, pp. 304-306) y, recientemente, por la incursión de estas actividades en zonas protegidas (Alpízar, Madrigal, & Salas, 2018, p. 40).

Si bien el área destinada a la actividad agrícola en el país ha descendido desde la década de 1970, se ha producido un cambio importante en la composición de las áreas cultivadas, lo cual ha disminuido la producción destinada a granos básicos y ha incrementado aquella destinada al sector externo, tanto tradicional como no tradicional. Este descenso en la superficie cultivada ha ido acompañado, a su vez, de un incremento en el uso de paquetes tecnológicos, basados en maquinaria y agroquímicos, que han elevado la productividad.

En los últimos años, si bien la actividad agrícola ha disminuido, hay algunos productos que han logrado seguir creciendo e incrementando las presiones sobre el medio natural. El cuadro 3 muestra la evolución en la producción agrícola

del país en los últimos años. Como se mencionó, hubo un estancamiento en el crecimiento de la actividad agrícola en general, con la marcada excepción de la actividad piñera, que es la única que ha crecido de forma significativa en los últimos años. Coincidentemente, es la actividad agrícola que más problemas ambientales ha causado en el país, al menos en la última década.

Cuadro 3

Costa Rica: área sembrada para las principales actividades agrícolas, 2014-2017 (hectáreas)

Actividades	2014	2015	2016	2017
Café	93 774	84 133	84 133	84 133
Palma Aceitera	77 750	69 426	72 456	72 856
Caña de azúcar	63 205	64 676	65 485	64 250
Naranja	21 923	22 605	23 000	23 400
Banano	42 916	43 024	42 410	42 921
Piña	40 000	40 000	43 000	44 500
Melón	5 086	5 566	5 163	4 903
Arroz	57 736	48 898	48 214	33 546
Total	402 391	378 328	383 861	370 509

Nota. (SEPSA, 2017).

En ese contexto, Costa Rica se ubica entre los países del mundo que más plaguicidas consumen. De hecho, es el primer consumidor mundial, con alrededor de 18,2 kilogramos por hectárea, por encima de países como China (17 kilogramos), mientras que en Estados Unidos el consumo alcanza apenas los 2,5 kilogramos por hectárea (Araya, 2015).

A lo largo de las últimas décadas, el Estado de la Nación ha documentado esta problemática en distintos informes. En ellos se constata, entre otros aspectos, el efecto de la vulneración de acuíferos, tanto en el Valle Central como en las zonas norte y atlántica; estas últimas vinculadas, sobre todo, a la actividad piñera. En efecto, en el año 2004 se mencionaba que alrededor de un 10% de los pozos y nacientes que suplen acueductos rurales en zonas cercanas a estas actividades agrícolas estaban contaminados con plaguicidas, y el 62% de ellos tenían niveles de nitrato superiores a los considerados saludables (Estado de la Nación, 2004, p. 276). Asimismo, en el año 2014, el Estado de la Nación (2014, pp. 191-192) constata que la problemática de contaminación de aguas por agroquímicos sigue presente en las comunidades de El Cairo, Milano, Luisiana y La Francia de Siquirres. Finalmente, en el año 2018, el Estado de la Nación (2018, p. 150) señala que el problema de la contaminación del agua para consumo humano empieza a identificarse en otras zonas del país donde la actividad piñera ha ido en aumento, como es el caso de Aguas Zarcas, Pital, Venecia de San Carlos, Río Cuarto y Sarapiquí.

4. Conclusiones

El balance general del nuevo estilo de desarrollo impulsado en el país, en términos económicos, ha sido positivo en la medida en que ha contribuido al equilibrio macroeconómico nacional, principalmente en materia de la balanza de pagos, estabilidad de precios y tipo de cambio. De igual forma, ha sido exitoso en la generación de empleo en los sectores ligados al sector externo y, en los años recientes, en la creación de empleo de alto valor agregado. No obstante, el país sigue arrastrando problemas persistentes en materia de

déficits fiscales, con la consiguiente restricción de la inversión pública y del gasto social, entre otros, así como los problemas de pobreza y desigualdad estructurales. Asimismo, el estilo de desarrollo actual ha profundizado algunos de los problemas ambientales que el país venía enfrentando en décadas previas (Zamora, 2022, p. 5).

Las exoneraciones concedidas por los regímenes de incentivo a la exportación y de atracción de inversión extranjera directa (IED), así como las reducciones arancelarias promovidas por el estilo de crecimiento, parecen haber contribuido a exacerbar los déficits fiscales. La inversión pública ha sido muy limitada durante las últimas décadas, lo que ha derivado en una Costa Rica con un sustancial rezago en infraestructura en varias dimensiones: vial, educativa, de salud pública y de suministro de agua potable, entre otras.

En materia social, la promoción de exportaciones ha contribuido al incremento de la brecha entre clases sociales, favoreciendo la concentración de la riqueza y el aumento de la desigualdad. Esto se debe a que se ha generado una dualidad entre las actividades económicas ligadas al mercado externo y las que operan en el mercado interno. En general, las primeras están poco encadenadas a la dinámica y a las actividades productivas nacionales, y básicamente se constituyen en enclaves productivos. Las actividades dirigidas al mercado externo han alcanzado elevados niveles de productividad y, en el caso de las zonas francas, también niveles salariales superiores a la media nacional.

Por su parte, las actividades agrícolas tradicionales y las demás actividades ligadas al mercado interno han sido poco dinámicas en las últimas décadas, lo que ha llevado a que la población que depende de ellas para subsistir enfrente menores ingresos, más desempleo y niveles de vida más bajos.

La pobreza no muestra signos de mejora significativa desde hace décadas, lo mismo que la desigualdad medida por el índice de Gini. Si bien es cierto que el país ha logrado crecer de manera sostenida

durante las últimas tres décadas, este crecimiento no ha sido suficiente para que las personas en condición de pobreza superen este estado. Unido a lo anterior, la desigualdad ha crecido en ese mismo período, lo que es un signo claro de que los frutos del crecimiento económico se están concentrando en grupos específicos de la población y no están llegando a todo el entramado social y productivo nacional.

Adicionalmente, el problema fiscal, agravado por los subsidios fiscales a la producción en los que se basa el estilo de crecimiento actual, constriñe la capacidad del Estado para atender las necesidades de la población en materia de inversión social.

En materia ambiental, los resultados han sido mixtos. Si bien el país ha consolidado su posición internacional como destino verde y la deforestación se ha detenido, recuperando zonas boscosas, persisten graves problemas asociados al uso del suelo, uso del agua, contaminación por agroquímicos y contaminación del aire, entre otros.

Si a eso agregamos los problemas causados por el cambio climático, así como la escasa planificación urbana y la actividad turística y agrícola de exportación, sobreexplotadora de recursos, nos encontramos con que los grupos más vulnerables de la población no solo no están recibiendo beneficios del nuevo estilo de desarrollo, sino que son las víctimas directas de su éxito.

Resulta necesaria una revisión profunda de las bases del actual estilo de crecimiento, de manera que se convierta en una verdadera herramienta de desarrollo nacional inclusivo y no en un mero instrumento de crecimiento económico que perpetúe rezagos estructurales y el empobrecimiento de amplios sectores de la población nacional.

5. Referencias bibliográficas

Alpizar, F., Madrigal, R., y Salas, A. (2018). *Retos ambientales de Costa Rica*. BID, Departamento de Países de Centroamérica, Haití, México, Panamá y la República Dominicana.

Araya, J. (2015, 3 de junio). Costa Rica es el consumidor más voraz de plaguicidas en el mundo. *Semanario Universidad*. <https://historico.semanariouniversidad.com/pais/costa-rica-es-el-consumidor-mas-voraz-de-plaguicidas-en-el-mundo/>

Arias, R., & José, M. (2007). Reforma económica y modelo de promoción de exportaciones: Logros y vacíos de la política de desarrollo de las últimas dos décadas. *Revista de Ciencias Económicas, UCR*, 15-40.

Banco Mundial. (s.f.). *Datos del Banco Mundial*. Recuperado el 1 de febrero de 2023, de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?locations=CR>

BCCR. (s.f.). *Indicadores económicos*. Recuperado el 1 de febrero de 2023, de <https://www.bccr.fi.cr/indicadores-economicos>

Cañada, E. (2019). Conflictos por el agua en Guanacaste, Costa Rica: Respuestas al desarrollo turístico. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 45, 1-23. <https://doi.org/10.15517/aeca.v45i0.37666>

Chaves Ortiz, J. A. (2006). *Hacia un desarrollo humano integral: Situación, perspectivas y propuestas alternativas al modelo económico actual en América Latina*. CELAM.

Chaves Ortiz, J. A. (2006). Estilos de crecimiento en América Latina bajo escrutinio: Un paso hacia caminos alternativos de desarrollo. *Economía y Sociedad*, 30, 5-16.

COMEX. (s.f.). *Estadísticas y estudios económicos*. Recuperado el 1 de febrero de 2023, de <https://www.comex.go.cr/estadisticas-y-estudios/>

Estado de la Nación. (2000). *Texto informe del Estado de la Nación en desarrollo*. Programa Estado de la Nación.

Estado de la Nación. (2004). *Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible 2004*. Programa Estado de la Nación.

Estado de la Nación. (2009). *Decimoquinto infor-*

me Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. Programa Estado de la Nación.

Estado de la Nación. (2014). *Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible 2014*. Programa Estado de la Nación.

Estado de la Nación. (2018). *Informe Estado de la Nación 2018*. Programa Estado de la Nación.

Estado de la Nación. (2019). *Informe Estado de la Nación 2019*. Programa Estado de la Nación.

Estado de la Nación. (2023). *Informe Estado de la Nación*. CONARE.

García, V. (2018, 26 de marzo). 70 % del agua residual generada por costarricenses carece de tratamiento. *Noticias UCR*. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2018/3/26/70-del-agua-residual-generada-por-costarricenses-carece-de-tratamiento.html>

INEC. (2023). *Encuesta Nacional de Hogares, 2022 y 2023*. INEC.

Lara, F. (2019, 6 de marzo). Costa Rica sufre grave contaminación en ríos por escaso manejo de aguas residuales. *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/infraestructura/costa-rica-sufre-grave-contaminacion-en-rios-por/RWEWPMZEZBFZ5I-PFCW5Z3NEZLI/story/#:~:text=Costa%20Rica%20sufre%20grave%20contaminaci%C3%B3n,de%20aguas%20residuales%20%7C%20La%20Naci%C3%B3n>

Martínez, J., y Hernández, R. (2012). La inversión extranjera directa en Costa Rica: factores. (P. E. Nación, Ed.) *Aportes para el análisis del desarrollo*, 11.

Martínez, V. (2019, 1 de abril). Más de 97 mil personas se verán afectadas por racionamientos de agua esta semana. *El mundo CR*. <https://elmundo.cr/costa-rica/mas-de-97-mil-personas-se-veran-afectadas-por-racionamientos-de-agua-esta-semana/>

Mora, H. (2000, febrero). Promoción de exportaciones y atracción de inversiones: Hacia un sistema. *Economía y Sociedad*, 89-95.

Navarro, A. (2019, 7 de octubre). ¡Continúa la falta de agua! AyA anuncia racionamientos desde este lunes y hasta el 13 de octubre. *Noticias Monumental*. <https://www.monumental.co.cr/2019/10/07/continua-la-falta-de-agua-aya-anuncia-racionamientos-desde-este-lunes-y-hasta-el-13-de-octubre/>

OMC. (2013). *Examen de las políticas comerciales Costa Rica*. OMC. <https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/SS/directdoc.aspx?filename=s:/WT/TPR/M286.pdf&Open=True>

Pomareda, F. (2024, 31 de enero). ARESEP ordena a AyA suspender cobro de agua a población afectada por contaminación de hidrocarburos. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/aresep-ordena-a-aya-suspender-cobro-de-agua-a-poblacion-afectada-por-contaminacion-con-hidrocarburo/>

PROCOMER. (2019). *Balance de zona franca 2014-2018*. PROCOMER.

PROCOMER. (2023). *Balance de zona franca. Costa Rica 2018-2022*. PROCOMER.

PROCOMER. (2023). *Guía régimen perfeccionamiento activo*. <https://www.procomer.com/wp-content/uploads/Guía-Régimen-Perfeccionamiento-Activo.pdf>

SEPSA. (2017). *Boletín estadístico agropecuario N°28*. <http://www.sepsa.go.cr/DOCS/BEA/BEA28/superficieProduccion.html>

WWAP. (2017). *Informe mundial sobre el desarrollo de los recursos hídricos de las Naciones Unidas 2017: Aguas residuales, el recurso desaprovechado*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247647>

Zamora, E. (2022). *Principios de economía y ambiente*. UNED.